

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000137

EXTRACTO

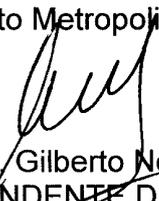
DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA "AIR EUROPA LINEAS AEREAS, SOCIEDAD ANONIMA"

Se comunica al público que la compañía extranjera "AIR EUROPA LINEAS AEREAS, SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó los documentos inherentes a su Domiciliación ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de junio del 2004. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañias para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 04.Q.IJ.2542 de 30 de junio del 2004 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de julio del 2004.

1. Nacionalidad: española
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad autorizada: La explotación del negocio del tráfico aéreo regular y no regular o charter, para pasajeros y carga y la adquisición de toda clase de aeronaves, en propiedad o en arrendamiento, incluso el arrendamiento financiero o leasing, con destino a dicha explotación, así como toda clase de operaciones de vuelo y de tierra que sean presupuesto o consecuencia de lo anterior
4. Capital asignado: USD \$ 16.000.,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Naranjo Martínez y Asociados Cia. Ltda. de nacionalidad ecuatoriana.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de julio del 2004


Econ. Gilberto Novea Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENC.

PVV/mfc
Ext. 169
T. 16513

*Retiro un extracto:
FRANCISCO BRACHO
2004/07/15*